

Santiago del Estero, 24 de abril de 2019

RESOLUCIÓN FCF N° 174/19

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Miguel Ángel Sarmiento, Profesor Adjunto de la Cátedra de Economía y Administración Forestal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa la actividad que viene realizando la Cátedra de Economía y Administración Forestal sobre el tema: Boletín de Precios Forestales conjuntamente con el Ing. Gonzalo De Bedia por parte del INTA; Los Técnicos Regionales para Parque Chaqueño Leandro Arce y José Mitre por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria (DNDFI-SGA); el Ing. Ftal Walter Cassino coordinador del NODO Forestal Norte (SAyDS); el Ing. Ftal. Roberto Castillo por parte del Colegio de Graduados en Ciencias Forestales (CGCF); Dra. Gabriela Cardona, Lic. Rocío Sánchez e Ing. Jorge García por parte de la FCF-UNSE.

Que el objetivo de la actividad es trabajar interinstitucionalmente a fin de generar un boletín de precios de productos forestales que servirá como orientación a técnicos al momento de calcular costos de actividades forestales, sean en plantaciones o monte nativo como también de uso académico.

Que corresponde felicitar a toda la Cátedra de Economía y Administración Forestal por tan interesante iniciativa.

Que felicitamos a todos los integrantes que se encuentran desarrollando esta actividad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar de Interés el Boletín de Precio Forestales, actividad que viene realizando la Cátedra de Economía y Administración Forestal conjuntamente con el Ing. Gonzalo De Bedia por parte del INTA; Los Técnicos Regionales para Parque Chaqueño Leandro Arce y José Mitre por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria (DNDFI-SGA); el Ing. Ftal Walter Cassino coordinador del NODO Forestal Norte (SAyDS); el Ing. Ftal. Roberto Castillo por parte del Colegio de Graduados en Ciencias Forestales (CGCF); Dra. Gabriela Cardona, Lic. Rocío Sánchez e Ing. Jorge García por parte de la FCF-UNSE.



RESOLUCIÓN FCF N° 174/19

ARTÍCULO 2. Dar amplia difusión. Girar copia a los integrantes. Cumplido,
archivar.

mgb


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.